

En la ciudad de San Luis Potosí capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 14 de septiembre del año 2007, los miembros del Consejo Estatal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en Nicolás Zapata No.1300, esquina Las Fuentes, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto del año 2007.
3. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, respecto del estudio técnico relativo a la demarcación distrital a que se refieren los artículos 9ª y 64 fracción VI de la Ley Electoral del Estado y en seguimiento del Acuerdo 23/06/2007.
4. Informe financiero correspondiente al periodo 2005-2007 que rinde al Pleno el Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral.
5. Aplicación de las sanciones a que se refieren los Acuerdos 33/08/2007, 34/08/2007, 35/08/2007, 36/08/2007, 37/08/2007, 38/04/2007, 39/08/2007, 40/08/2007, 41/08/2007, 42/08/2007, 43/08/2007, 44/08/2007, 45/08/2007, 46/08/2007, 47/08/2007, 48/08/2007, 49/08/2007, 50/08/2007, 51/08/2007 y 52/08/2007, aprobados en Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2007.
6. Asuntos Generales.

Una vez que el Secretario de Actas pasó lista de asistencia y declaró la existencia de quórum, se procedió al desahogo del Orden del Día y se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

55/09/2007. En lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto del año 2007.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 14:51 horas del día 14 de septiembre de 2007, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.